

2 Los diccionarios de caló: un caso especial de diccionarios bilingües

Como ya dice el título de este capítulo, y como también se verá en los capítulos que vendrán a continuación, los diccionarios de caló presentan un caso de diccionarios bilingües bastante especiales y opinamos que no cumplen del todo con el postulado de Ahumada (2007: 15) cuando dice que “[l]os diccionarios, en fin, no son otra cosa que la expresión escrita de madurez cultural y literaria” que puede alcanzar una lengua, como intentaremos demostrar a continuación. No obstante, como sin duda alguna pertenecen a la categoría de los diccionarios bilingües, los vamos a tratar como tales y les vamos a aplicar los criterios de evaluación habitualmente vigentes para obras de este tipo¹.

2.1 Algunas observaciones generales sobre la lexicografía bilingüe

Como es generalmente sabido, los diccionarios bilingües, salvo excepciones, no definen los lemas sino presentan equivalentes y, como dice Werner (1982: 286), “[a]sí se podría dar la impresión de que los diccionarios bilingües sirven exclusivamente, o en gran parte, como instrumento para la traducción.” Pero si interpretáramos los diccionarios bilingües solamente como obras para traducir, i.e. para codificar o decodificar textos de una lengua de partida a una lengua meta —sea cual sea la lengua materna del usuario, incluso puede que ninguna de ellas—, nuestro entendimiento sobre las posibilidades de utilización de diccionarios bilingües se vería bastante limitado. Acudiendo otra vez a los sabios comentarios de Werner (1982: 286), nos damos cuenta de que “[p]ara el usuario del diccionario bilingüe no se trata, en muchos casos, de traducir, con ayuda de este,

1) Echenique Elizondo (2008: 142) recuerda que “la contigüidad lingüística en el espacio geográfico peninsular causa la presencia de más de una lengua en la lexicografía española en numerosas ocasiones” y llama la atención sobre el hecho de que “algunos diccionarios trilingües vengán a resultar bilingües en la práctica, o incluso monolingües, al utilizar la presencia de la otra u otras lenguas como auxiliares para la única realmente central, [lo que] no puede resolverse simplemente apelando a su caracterización como “falsos bilingües o falsos trilingües”, pues los tipos subyacentes pueden obedecer a configuraciones estructurales susceptibles de ser distinguidas con claridad”. No obstante, nosotros partiremos en principio de una clasificación formal y solo después, al analizar los diccionarios de caló concretos, nos iremos preguntando si estamos ante unos falsos bilingües o no.

enunciados lingüísticos posibles o realizados a otra lengua, sino de comprender enunciados lingüísticos o de producirlos, *partiendo de conceptos*².

El investigador alemán nos invita pues a reconsiderar el estatus o el papel del diccionario bilingüe. Según su opinión —así lo entendemos nosotros—, el orden semasiológico, alfabético, de los diccionarios bilingües es solamente una estructura formal o una herramienta sistémica para poder ofrecer al usuario un conjunto conceptual, un ideario, una visión del mundo y de la realidad tal como la entiende una lengua de partida y le ayuda al usuario a trasvasar esta visión del mundo a su propia lengua —a su propia “realidad paralela”— o le ayuda a transcodificar su propio ideario al de la lengua meta. “En este caso, podríamos considerar el diccionario bilingüe como un subtipo del diccionario onomasiológico” (Werner 1982: 286). En términos técnicos, y seguimos citando las palabras de Werner (1982: 286-287),

[E]l lema representa un significante de un discurso o de un sistema lingüístico, y luego sigue la indicación de significantes de otro sistema lingüístico que se prestan para cumplir, en la expresión de un contenido, más o menos la misma función que cumple el significante representado por el lema en un enunciado de la lengua a la que pertenece.

El diccionario bilingüe se debe interpretar no solamente como un instrumento pedagógico (*cf.* Anglada Arboix 1991), sino también como una herramienta social o intercultural, un puente entre dos culturas. Pone límites y franjas de transición entre el ideario de una lengua y el de otra que pueden ser sorprendentemente distintos, incluso entre lenguas cercanas. Comenta al respecto San Vicente (1996: 80):

El diccionario monolingüe define los significados de las palabras de una lengua (y una cultura) mientras que el bilingüe establece, sin definir (salvo en casos de falta de equivalente) la delimitación de las zonas de significación entre una lengua de partida y otra de llegada. Incluso entre las consideradas lenguas afines, establecer estos límites ofrece gran dificultad dado el anisomorfismo funcional y semántico que las convierte en códigos diferentes. La dificultad se acrecienta puesto que el vocabulario general y usual que caracteriza a estas obras, a diferencia de la univocidad del específico o técnico, suele tener un significado muy variable y relacionado con el contexto.

Otro reto de la lexicografía bilingüe, formulado hace ya setenta años por el lingüista ruso Shcherba cuando esbozó la primera teoría del diccionario bilingüe, es la tipología de diccionarios bilingües según la lengua materna del usuario (*apud* Werner 1997: 115):

- diccionarios destinados a hablantes cuya lengua materna es la lengua de partida del diccionario y
- diccionarios destinados a hablantes cuya lengua materna es la lengua de destino del diccionario

2) La cursiva es nuestra.

Pues bien, si partimos de la dicotomía de Shcherba, llegamos a la conclusión de que para dos lenguas concretas debería haber cuatro diccionarios distintos. Comenta Córdoba Rodríguez (2001: 110) este ideal de la lexicografía teórica como sigue:

Lógicamente, los diccionarios bilingües son activos o pasivos solo con relación a los hablantes de una de las dos lenguas implicadas, de modo que deberíamos encontrar cuatro tipos de diccionarios bilingües:

1. Diccionarios que traduzcan de L_1 a L_2 destinados a hablantes de L_1
2. Diccionarios que traduzcan de L_2 a L_1 destinados a hablantes de L_1
3. Diccionarios que traduzcan de L_1 a L_2 destinados a hablantes de L_2
4. Diccionarios que traduzcan de L_2 a L_1 destinados a hablantes de L_2

Ahora bien, casi todos los diccionarios son obras comerciales y, por tanto, han de resultar rentables [...]. Lo que no se puede evitar es utilizar una de las lenguas para las marcas, acotaciones semánticas, notas y cualquier otra información que contenga el artículo.³

La realidad del ámbito de los diccionarios bilingües la resume muy bien Tomaszczyk (1986: 290) cuando dice: “What we typically get in two-way bilingual dictionaries are, basically, a reading L1-L2 dictionary for speakers of L2 and a L2-L1 dictionary for speakers of L1 which, conveniently for the publishers, makes them saleable on two markets”. Aunque el panorama va mejorando poco a poco, la observación del autor polaco publicada hace un cuarto de siglo sigue siendo válida en muchos aspectos.

Como vemos, la rentabilidad en el área de la lexicografía bilingüe suele primar encima del rigor científico estricto, pero puede suceder que los usuarios le pidan al diccionario información que este no les puede suministrar y así después “[e]s fácil sentirse defraudados por este tipo de obras, pero la causa puede tener su origen en exigir a la obra lo que no promete”⁴ (San Vicente 1996: 81).

Según hemos visto hasta el momento en nuestro breve repaso por el concepto de la lexicografía bilingüe, no son pocos los problemas teóricos a los que debe enfrentarse la materia. No obstante, si abrimos cualquier catálogo bibliográfico de la metalexicografía del español⁵, nos damos cuenta de que la producción bibliográfica sobre los diccionarios bilingües es abrumadamente inferior en comparación con aquella sobre los inventarios monolingües⁶. Werner aduce dos razones principales para explicar la situación (1997: 114):

- 3) Nos da la impresión de que se está olvidando otro tipo de usuarios y sus necesidades: los de diccionarios bilingües cuya lengua materna no es ninguna de las dos reunidas en el tomo. Estas personas tienen conocimientos (parciales, imperfectos) de ambas lenguas implicadas pero por razones que sean se ven obligadas a codificar y descodificar mensajes acudiendo a diccionarios que reúnen, para esta gente, dos lenguas extranjeras (estamos pensando, por ejemplo, en estudiantes de lenguas asiáticas o africanas para las que existen solamente diccionarios bilingües con “grandes lenguas”, como el inglés o el ruso).
- 4) Piénsese, por ejemplo, en los bohemistas hispanohablantes que en vano buscan en los diccionarios hispano-checos y checo-españoles información gramatical o pragmática sobre los lemas y equivalentes checos. No obstante, estos repertorios no le aportan al usuario nada al respecto porque están pensados para el público checo y no el español y es por tanto ilusorio pedirles estos datos.
- 5) Podemos ver claramente esta desproporción por ejemplo en Ahumada 2006 y en Ahumada 2009, igual que en otros sumarios de bibliografía.
- 6) Aunque es verdad que muchas veces la cantidad prima sobre la calidad.

- la teoría del diccionario bilingüe y la metodología de su elaboración presentan un mayor grado de complejidad que las del monolingüe. En el diccionario bilingüe no entra en el juego una sola lengua, sino dos, y entran en juego, además, diversos tipos de relaciones entre las dos lenguas, por ejemplo aspectos de equivalencia y aspectos contrastivos;
- no es frecuente que un diccionario bilingüe aspire a ser una obra científica. Generalmente ni siquiera se basa en un concepto científico, raras veces tiene como un autor a un renombrado lingüista y no suele ser fruto de trabajo de un instituto universitario o una academia de la lengua.

Se desprende del segundo punto del comentario de Werner que los diccionarios bilingües se concebían —y siguen concibiéndose— como repertorios eminentemente prácticos que responden a la demanda del mercado y donde el rigor científico ocupa un lugar secundario. Y es allí donde debemos buscar la ubicación de los diccionarios de caló dentro de la lexicografía hispánica⁷.

Como ya hemos mencionado en el prólogo y como veremos con detalle en los capítulos que siguen, los diccionarios de caló nacieron con la moda de gitanismo y flamenquismo que surgió en España a mediados del siglo XIX coincidiendo con la publicación del libro *The Zincoli* (1841⁸) del viajero y aventurero británico George Borrow. Los autores que acudieron presurosamente a cubrir la demanda en el mercado fueron profesionales de la pluma, capaces de versar sobre cualquier tema demandado —a veces también dueños de imprentas—, como Enrique Trujillo, Ramón Campuzano o hace relativamente poco María José Llorens, o aficionados que adoptaban métodos y posturas algunas veces más y otras veces menos rigurosos que fueron todos los demás, comenzando con Augusto Jiménez a mediados del siglo XIX y terminando con Domingo Duval en los albores del nuevo milenio⁹. Su manera de trabajar parece haber sido intuitiva y no es probable que hayan ensayado un planteamiento teórico o metodológico antes de ponerse a redactar.

El único objetivo de estos autores fue ofrecer al público un catálogo de palabras españolas con equivalentes gitanos —o viceversa—, ordenadas alfabéticamente —con algún que otro tropiezo achacable a la imprenta, si el autor no fue a la vez impresor, como Trujillo y Campuzano—. Si el repertorio fue gitano-español, la información gramatical acompañaba a los lemas gitanos y generalmente provenía, se supone, de los materiales de Borrow. Si la dirección fue del español al gitano, la información gramatical la llevaba,

7) Conviene apuntar que no estamos de acuerdo con la concepción restringida de 'lexicografía española' y 'diccionario español', tal como los defiende Álvarez de Miranda 1995 que no entiende por 'diccionario español' "cualquier 'diccionario hecho en España, o por españoles, o en el que la lengua española tiene alguna presencia', sino precisamente un 'diccionario en que la lengua de partida, la lengua de los lemas o encabezamientos de artículos, es la lengua española'" (Álvarez de Miranda 1995: 189). Puede que una concepción tan estrecha como la del académico madrileño tenga su sentido cuando se trate de diccionarios mayores, pero en el ámbito de la lexicografía menor, de aficionados o de leguas sin-estándar no ayuda mucho.

8) Manejamos dos versiones digitalizadas de la obra: la del 1843 [1841] y la del 1914; pero generalmente citaremos por la primera, ya que la del siglo XX no incluye el vocabulario del caló, que es lo que más nos interesa en el libro. Nos referiremos pues a continuación a la obra como sigue: Borrow 1843 [1841].

9) Las referencias bibliográficas se hallan al final del trabajo pero también las citaremos en los capítulos que aquí les corresponden, donde presentaremos también toda la información que hemos llegado a averiguar sobre ellos, igual que los frutos de nuestras propias investigaciones.

naturalmente, el lema español y el equivalente o los equivalentes gitanos se hallaban desamparados. Es obvio que la utilidad de este procesamiento es más bien discutible. Además, el componente gitano, tanto en la posición del lema como en la del equivalente, nunca llevaba ninguna información sobre el nivel de uso o registro empleados¹⁰.

El destinatario de estos diccionarios fue, naturalmente, el público español, sobre todo los *aficionados*¹¹, pero en las últimas décadas parece que va cambiando el perfil de los destinatarios y los últimos repertorios —el de Moreno Castro y Carrillo Reyes; el de Sánchez Rodríguez; el de Duval; los glosarios que acompañan los materiales didácticos para la enseñanza del caló, etc.— posiblemente se dirigen tanto al público *payo* como al gitano, lo que está relacionado con la alfabetización de la etnia igual que con la lenta subida social y paulatina formación de una clase media gitanas. No obstante, el (posible) cambio de público no influye en absoluto en la dirección de traducción o transcodificación de L_1 (español) a L_2 (caló), sea cual sea la dirección del diccionario, ya que solo hay hablantes de una lengua, la L_1 (español) y no existen hablantes de L_2 (caló), por razones que hemos aportado en Capítulo 1.

Pero no queremos que se nos malinterprete. No estamos esgrimiendo el corroído argumento de que el caló no es más que una jerga de malhechores artificial. Solo estamos partiendo del testimonio de Borrow —citado en el capítulo anterior— de que el caló ya se hallaba en un estado precario en la época cuando él lo conoció y que la Afición lo único que ha aportado fue inventarse un caló espurio y artificial, creado totalmente a partir del español y que nada tenía que ver con la lengua gitana, ni en su época de introducción a la Península Ibérica en el siglo XV, i.e. el romanó o romaní, ni con el código mixto, el caló, fruto secundario de la sedentarización del pueblo gitano y del impacto de factores socio-lingüísticos y socioeconómicos que sufrió el gitano en contacto con el español.

En nuestra opinión, los diccionarios de caló encierran en sus páginas un material “peligroso” que hay que manejar con sumo cuidado: tenemos allí una base netamente gitana pero fuertemente españolizada, enriquecida con numerosas voces inventadas, creadas al azar por la Afición para sus propósitos “literarios”. Además, hay que tener en cuenta que la única persona que hizo lo que hoy se llamaría “investigación de campo” fue Borrow y que sus continuadores y epígonos decimonónicos y modernos tan solo añadían material creado por la Afición o el léxico de la germanía áurea que le era extraño al colectivo de cuya lengua supuestamente se debía tratar, los gitanos españoles. Podemos cerrar el apartado con la siguiente caracterización de los diccionarios de caló¹²: estamos ante repertorios que traducen de L_1 a L_2 destinados a hablantes de L_1 , y los que traducen de L_2 a L_1 destinados a hablantes de L_1 , donde L_2 tal como se nos presenta en estos inventarios no tiene, de hecho, mucho que ver la L_2 “real” que se supone que habla el colectivo de la L_2 .

10) Para más información sobre la microestructura, véase el capítulo 3.4. “Rasgos de microestructura”.

11) Manejamos aquí el término *aficionado* en el sentido de ‘persona aficionada al costumbrismo y a la cultura popular andaluzes, al flamenco y a las manifestaciones típicas y tópicas de la cultura de los gitanos españoles o, mejor dicho, andaluzes durante el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX’. El término *Afición* luego hará referencia al ‘conjunto de estas personas’.

12) La sigla L_1 hace referencia al español y la L_2 al caló.

Sin embargo, a pesar de tratarse de diccionarios de una lengua mixta donde una buena parte de unidades léxicas haya sido inventada con fines pseudoeruditos y lúdicos, sin que podamos saber dónde termina —o mejor dicho terminaba— lo real y empezaba lo ficticio, no podemos negar que estamos ante diccionarios bilingües y los debemos tratar, pues, como tales. Pero siempre debemos tener presente qué clase de diccionarios bilingües son. Aparte del vocabulario de Borrow, que nació como producto secundario de su tarea de traducir el Evangelio de San Lucas al caló¹³, los diccionarios posteriores respondían más bien a propósitos costumbristas o folkloristas para aportar herramientas para producir “literatura” en caló. Una observación —aunque moderna— procedente desde la comunidad gitana misma opina que “[c]reo sinceramente (puesto que no hay ninguna investigación de campo que avale mi convicción he de conformarme con mi creencia) que los gitanos españoles jamás hemos hablado el caló según aparece en esos diccionarios” (Jiménez González 2009: 153).

2.2 Criterios para la crítica lexicográfica y la (im)posibilidad de su aplicación a los diccionarios de caló

Ahora viene el momento al que nos referíamos en el prólogo con las palabras de “pedir peras al olmo”. Los diccionarios de caló distan de ser repertorios confeccionados “rigurosamente”; son obras de aficionados y frutos del cálculo mercantil. Como veremos a continuación, sus características y los rasgos de su macro y microestructura invalidan cualquier intento de consulta seria —que no sea con fines pseudoliterarios— y parece que nunca pudieron cumplir con la función básica de un diccionario bilingüe, es decir, la de transcodificar mensajes de una lengua de partida a otra de llegada y viceversa. No obstante, son, al fin y al cabo, diccionarios bilingües y para poder estudiarlos los tendremos que aplicar unos criterios de crítica de diccionarios. Y los que se ofrecen para ser aplicados son los criterios expresamente confeccionados para estudiar y evaluar los diccionarios bilingües modernos de lenguas “reales”, usadas normalmente en la comunicación diaria tanto oral como escrita. Y esto es, precisamente, “pedir peras al olmo”, ya que para poder estudiar los diccionarios de caló —repertorios decimonónicos hechos por aficionados— habría que partir, como mínimo, de unos criterios para la evaluación de diccionarios bilingües vigentes en su época, para poder ubicar el material estudiado en su contexto histórico y educativo-cultural.

Sin embargo, según nos consta, no existe ningún estudio anterior al siglo XX que verse sobre la crítica de los diccionarios bilingües. El hecho —o su ausencia, mejor dicho— se debe a lo que decía Werner (1997: 114), y repetimos otra vez aquí sus palabras: “no es frecuente que un diccionario bilingüe aspire a ser una obra científica. Generalmente ni siquiera se basa en un concepto científico, raras veces tiene como un autor a un renombrado lingüista y no suele ser fruto de trabajo de un instituto universitario o una academia de la lengua”. Los diccionarios bilingües no entraban en miras de la lexicografía teórica de

13) Hablaremos sobre el vocabulario de Borrow más adelante con cierto detenimiento.

antaño, dado que se consideraban como algo carente de cualquier posible prestigio e interés científicos, por mínimo que sea, como algo que ya por su naturaleza eminentemente práctica se hallara excluido de la necesidad de cualquier reflexión teórica.

Este lapsus bibliográfico nos ha puesto en una situación bastante delicada, ya que para la tarea que nos hemos propuesto nos hace falta —inevitablemente, no vemos otra alternativa— una serie de pautas para evaluar los diccionarios bilingües y sería preferible que fueran pautas ideadas y publicadas en la misma época para contextualizar mejor las obras en cuestión en la realidad histórico-social de su momento. Desafortunadamente, este tipo de referencias bibliográficas probablemente no existe —todas las búsquedas que hemos emprendido resultaron infructuosas o insatisfactorias— porque nadie se preocupaba por evaluar o criticar expresamente los diccionarios bilingües —por razones ya expuestas más arriba por Werner (1997: 114)—; no nos ha quedado finalmente ninguna otra posibilidad que adoptar pautas pensadas para un tipo de diccionarios bilingües distintos, es decir, los modernos o los que recogen las variedades de una lengua consideradas subestándar.

Las referencias críticas que hemos localizado y que se originan en la época que nos interesa —siglo XIX y comienzos del siglo XX— versan exclusivamente sobre diccionarios monolingües o diccionarios de regionalismos, en este caso, generalmente, de localismos latinoamericanos.

En el caso de los diccionarios monolingües, el principal objeto de críticas fue —como es de esperar— el Diccionario académico, al que sus críticos solían reprochar el hecho de que no incluía suficiente vocabulario científico-técnico y regionalismos. Pues vemos que ya en aquel entonces —y, en el caso de críticos poco perspicaces y poco dados a la tarea, el “vicio” se prolonga hasta nuestros días— el punto favorito de crítica fue que faltaba tal o cual palabra: tecnicismos, regionalismos o hasta localismos, neologismos¹⁴, arcaísmos, coloquialismos, etcétera.

Otro punto favorito de crítica fueron las definiciones académicas. Huelga decir que las críticas distaban de ser objetivas o “constructivas”. Generalmente se redactaban en un tono panfletario y estaban llenas de sarcasmo y burla malévola. Algunos autores incluso polemizaban con las definiciones académicas dentro de los artículos de sus propios diccionarios¹⁵, como lo hacía Ramón Joaquín Domínguez en las columnas de su famoso *Diccionario nacional de la lengua castellana* (1846-1847)¹⁶.

No queremos entrar aquí en detalle en estas cuestiones, ya que nos apartan de nuestro objetivo principal en el presente capítulo que es la crítica del diccionario bilingüe. Nos

14) En cuanto a los neologismos y su presencia lexicográfica, en este caso los neologismos unamunianos, véase Carriscondo Esquivel 2006a.

15) Por otra parte, no veían estos lexicógrafos ninguna contradicción en el hecho de haberse apropiado primero de la nomenclatura entera de la edición vigente del Diccionario académico; pero así era la metodología de “formar corpus”, habitual y corriente en aquel entonces.

16) Citamos por la quinta edición, del 1853, reproducida en el *NTLLE*. Como ya hemos dicho, no queremos cargar el texto con excesivas referencias al tema tan frecuentemente —hasta excesivamente— trillado en los últimos años como es la lexicografía decimonónica extraacadémica. No obstante, si mencionamos a Domínguez y su *Diccionario nacional*, son de referencia obligatoria los trabajos de Manuel Seco 2003a, 2003b y 2003c.

limitamos a remitir a las correspondientes páginas en el tercer tomo de la *Biblioteca histórica de la filología castellana* (1978 [1893]: 769-796) donde el Conde de la Viñaza reproduce la agria polémica sostenida en las páginas de la *Gaceta de Madrid* entre Juan Peñalver, autor de un hiperambicioso proyecto lexicográfico titulado *Panlético* (1842), presentado en dicha *Gaceta*, y “Un suscriptor”, seudónimo con el que firmaba sus ataques y contraataques a la obra y contra su autor el escritor y sacerdote liberal Juan Nicasio Gallego.

Otro ejemplo de una larga polémica encendida y encarnizada, donde esta vez la obra atacada sin piedad fue la duodécima edición del Diccionario académico, del 1884, fue la sostenida entre Antonio de Valbuena, alias “Miguel de Escalada”, y Francisco M. Commelerán, alias “Quintilius”, en los periódicos de *Los Lunes de El Imparcial*, *El Globo*, *El Día*, *El Correo* o *La Revista Contemporánea*. El intercambio de opiniones —o, mejor dicho, ataques cada vez más sarcásticos y rencorosos— incluso conoció forma de libros; Commelerán reunió y publicó sus aportaciones a la discusión en 1887 y los de Valbuena llegaron a ocupar hasta cuatro tomos, salidos entre 1887 y 1896.

Nuestro relato de críticas y ataques contra el Diccionario académico en absoluto pretende ser exhaustivo pero si hemos empezado a hablar del asunto, deberíamos mencionar igualmente los comentarios de Francisco Rodríguez Marín, alias “El Bachiller Francisco de Osuna”, dado que se refieren también a la edición del 1884 del Diccionario académico —fueron reunidos y publicados en forma de libro en 1887—, o las críticas mejor razonadas y menos acaloradas de Miguel de Toro Gisbert, aparecidas en 1909, que analizan con ojo también crítico pero mucho más objetivo e imparcial la edición decimotercera del Diccionario académico, del 1899.

En cuanto a las críticas de aspectos concretos del Diccionario de la Corporación, mencionemos a manera de ejemplo la crítica de Ricardo del Castillo —publicada en 1917— acerca del tratamiento de mexicanismos en la decimocuarta edición del *DRAE*, del 1914.

En lo que se refiere a los apuntes críticos sobre los diccionarios de regionalismos, también aquí la crítica generalmente se limitaba a denunciar que faltaba tal o cual palabra o que las definiciones eran imprecisas si no erróneas en absoluto¹⁷.

Como vemos, al fin y al cabo no nos queda más remedio que “pedir peras al olmo” e intentar adaptar los criterios de evaluación de diccionarios bilingües modernos para las necesidades de nuestro corpus lexicográfico que tiene unas características completamente distintas y que por su naturaleza de abarcar obras de aficionados —nacidas en una época que no se preocupaba en absoluto por repertorios que no fueran monolingües— no podrá cumplir con las exigencias para los diccionarios modernos.

Por tanto procuraremos modificar los criterios de evaluación en cuestión para nuestras necesidades e intentaremos complementarlos, a la vez, con criterios vigentes para el estudio de inventarios léxicos de variedades no-estándar del español, que es lo que más cerca se halla —a primera vista— al material que tenemos delante de nosotros. Hemos ex-

17) Tampoco aquí pretendemos ofrecer una relación exhaustiva. Véanse, a modo de ilustración, los opúsculos de del Solar 1876 o Lynch 1889.

cludido expresamente de nuestras consideraciones los diccionarios de argot¹⁸, dado que estudiamos diccionarios de una lengua depauperada y no repertorios de un sociolecto.

A continuación pues vamos a presentar varios conjuntos de criterios para la evaluación de diccionarios bilingües modernos: Calvo Pérez 1986, San Vicente 1996, Haensch 1997 y Haensch 2002-2003, Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005 y los completaremos con algunos criterios propuestos por Carriscondo Esquivel 2001 para el estudio de los diccionarios de variedades no-estándar del español.

Como suele pasar, ninguno de ellos se puede aplicar tal como sigue a nuestro material de estudio. Haremos un repaso somero de cada uno de ellos y comentaremos los puntos de análisis que nos parecen convenientes para nuestro propósito, igual que nos esforzaremos por explicar qué parámetros adoptados por los autores en cuestión nos parecían redundantes o inaplicables. Al final presentaremos nuestra propia clasificación, esbozada a base de las clasificaciones citadas, procurando que “[l]a coherencia en la aplicación de los principios lexicográficos y la adecuación de la obra a las necesidades de determinado grupo de destinatarios [sea] la clave para la valoración final, corolario del análisis y objetivo último del trabajo del crítico” (Hernández 1998: 8).

Intentaremos en nuestra clasificación y en la posterior crítica unir las posturas del lexicógrafo “teólogo” y del “misionero”, de acuerdo con la metafórica subdivisión propuesta por Manuel Seco (Salvador 2002: 235-236). Según apunta Salvador, el “misionero” es:

[E]l lexicógrafo que hace diccionarios, que está habitualmente en el tajo, [y] será el que mejor «entienda» la obra, el que mejor aprecie sus virtudes y descubra más fácilmente sus defectos, con los que, a su vez, podrá sentirse acaso más tolerante; teniendo en cuenta el esfuerzo realizado o las dificultades experimentadas, podrá comprender, y será más justo en la calificación de los fallos, más estrictamente seguro en su valoración.

Mientras que el “teólogo”,

es decir el lexicógrafo teórico, el que conoce principios y métodos, el que predica y adoctrina, tratará de hacer una crítica minuciosa y «constructiva», hará el inventario de las deficiencias mejorables, impartirá consejos y lamentará que no se haya tenido en cuenta esto o aquello, porque siempre es fácil hablar desde el tendido; probablemente su crítica, larga, documentada, omnisapiente, la leerán el autor o los autores de la obra con cierta complacencia en la parte positiva, pero diciéndose respecto a las imperfecciones apuntadas y las recomendaciones indulgentes: «Aquí te hubiera yo querido ver, escopeta».

Procuraremos siempre aportar una crítica al estilo de un lexicógrafo “misionero”, evitando siempre que podamos los sermones farragosos de un “teólogo”. No obstante,

18) Los cuales, según nos consta, por lo menos en el ámbito del español, tampoco han sido estudiados y criticados con el rigor que seguramente se merecen, salvo algunas aportaciones que parecen originar más bien en los tiempos de “Miguel de Escalada” y “Quintilius”, como es el caso de la reseña comentario de Rodríguez González 1999 al *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez 1998b. Véase a la vez la respuesta de la autora valenciana (Sanmartín Sáez 2000).

dado que somos conscientes de la naturaleza del material que está en nuestras manos, tememos que finalmente prevalezca la crítica “doctrinal”.

2.2.1 Los criterios de Julio Calvo Pérez

El autor valenciano aborda la problemática desde la posición de la semántica estructural y aboga por el análisis estructural del léxico dentro del área de la lingüística aplicada. En lo que atañe a la lexicografía bilingüe, propone la siguiente serie de “siete precauciones que todo diccionario que se precie debería tomar” (Calvo Pérez 1986: 738):

- a. Separar las «cosas» del lenguaje estándar, es decir, formar campos aparte con el lenguaje técnico que no se estructura a base de oposiciones inclusivas (*los novios* → *novio* + *novia* vs. *tenis*, *polo*, *golf*...)
- b. Separar el lenguaje del metalenguaje (*‘mesa’ es un sustantivo* vs. *la mesa es un mueble*)
- c. Separar sincronía de diacronía (*entendre* vs. *ouïr* en fr.). Hay que trabajar siempre con «état de langue» determinado: si no, el diccionario será el cementerio de las palabras al que aludía Cortázar.
- d. Separar discurso normal de discurso repetido: giros, welerismos, locuciones, frases hechas... (*par coeur*, *a matacaballo*).
- e. Distinguir lengua funcional y variantes diatópicas/diafásicas/diastráticas (*dîner/souper*, *s’enfuir/s’en aller*, *glauco/verde*, etc.)
- f. Distinguir «sistema» de «norma» (*Hauptstadt* y *Hauptman* = *capital/capitán* es un hecho de norma fijado por ella. *Cuscru* y *guturainu* = *consuegro/catarro* son corrientes en rumano, pero en it. *consuocero* y *corizza* son raros → *sono raffredatto*, etc.). La lengua se puede hablar con el sistema, pero se necesita la norma: interrelación.
- g. Distinguir entre «significación» y «designación». Sólo la 1ª es estructurable, ya que la 2ª se refiere a objetos del mundo (*Βροτος* y *ανδροπος* designan lo mismo, pero tienen Sdo. diferente: hombre vs. dios/hombre vs. animal).

Aparte de las siete precauciones propuestas, añade Calvo Pérez a continuación una serie de comentarios críticos sobre otras precauciones en las que —según su opinión— “los lexicógrafos, como la propia Semántica, parecen hallarse en mantillas” (Calvo Pérez 1986: 738-739). Son problemas habituales —y no por ello menos arduos— en la lexicografía actual, como la separación entre homonimia y polisemia donde el autor no nota una separación adecuada; otro problema es la adopción de medidas en orden de sinonimia; a continuación menciona la necesidad de separar connotación y denotación; y cierra la lista con el llamamiento por la creación de un grado cero.

Calvo Pérez concibe el diccionario como un producto de la semántica léxica aplicada y anuncia que para poder acercarse a la concepción topológica de la problemática ha decidido adoptar los siguientes mecanismos:

1. A cada Ste. corresponde un solo Sdo. La homonimia y la polisemia no son, en consecuencia, sino un único fenómeno de características graduales: hipersemia/hiposemia (*gato/hoja*)
2. A cada Sdo. corresponde uno y sólo un Ste. Este último puede haber aparecido o no en «norma». Hay ceros léxicos.
3. La sinonimia es únicamente una adición o sustracción de semas [...] y, en consecuencia, debe ser gradual y, aún más, inclusiva. Por ello, es explicable mediante una «teoría de convergencias» en íntima relación con *redes* y *filtros* topológicos.
4. La antonimia es la base del C.S. (grado \emptyset) al menos en los se refiere a la categoría adjetivo.
5. Cada C.S. se engloba a su vez en CC.SS. más amplios: hipercampos, hasta constituir un macrocampo semántico global.

Partiendo de la reflexión sobre las precauciones que el autor considera necesarias tomar, tanto como en el análisis de los problemas habituales que detecta en los diccionarios, Calvo Pérez propone las siguientes características que un diccionario “ideal” debería tener (Calvo Pérez 1986: 741):

- Será semasiológico y onomasiológico a la vez. El apartado semasiológico sería confeccionado con arreglo a los criterios expuestos anteriormente. El onomasiológico puede ser alfabético, pero remitirá constantemente a la estructura de los CC.SS.
- Esta estructura se repetirá en las entradas de la 2ª lengua.
- Habrá un apartado de conexión de CC.SS. de las lenguas de referencia.
- Deberá haber una diferenciación especial mediante subíndices de los aspectos homónimo-polisémicos: *gato₁/gato₂...*; *hoja₁/hoja₂*.
- Habrá que distinguir las connotaciones de la denotación. Se seguirá idéntico mecanismo: *grueso/grosero//fino₁/fino₂...*
- Habrá una separación de entradas para cada registro, nivel, etc. que no sea el estándar.

Y termina su serie de propuestas afirmando que “[e]stas precauciones, unidas a las que toma ya hoy la lexicografía, redundarían en beneficio técnico y didáctico de enseñantes, traductores y lingüistas” (Calvo Pérez 1986: 741).

Ahora bien, a pesar de ser una reflexión teórica muy valiente y desde el punto de vista de la semántica estructural impecablemente argumentada, desde la posición de la lexicografía práctica se trata obviamente de la visión de un “teólogo” e incluso nosotros que somos también más “teólogos” que “misioneros” creemos que la puesta en práctica de varios puntos propuestos por el autor valenciano sería bastante problemática y no estamos seguros hasta qué punto la aceptarían los usuarios que no fueran lingüistas profesionales.

Para nuestro propósito la propuesta de Calvo Pérez es inaplicable. En primer lugar porque las nomenclaturas de los diccionarios de caló suelen ser bastante reducidas y la clasificación onomasiológica o ideológica daría resultados inválidos, serían más bien torsos de campos léxicos. Uno se puede imaginar la división semasiológica y onomasiológica a la vez en el caso de un diccionario general o usual —nos estamos refiriendo

al rasgo cuantitativo que suelen comprender estos términos, i.e. estamos hablando de repertorios con cuarenta mil entradas como mínimo—. No obstante, los diccionarios de caló más voluminosos no suelen contener más de cinco mil lemas y la estructura del léxico —los campos léxicos encerrados en sus páginas— es bastante desigual y desproporcionada y suele limitarse a comprender áreas como ‘familia’, ‘objetos de casa’, ‘alimentos’, ‘sentimientos y emociones básicos’ o ‘delincuencia’.

Otro factor que hay que tener en cuenta es la alta proporción del léxico inventado, probablemente nunca usado por la comunidad gitana en una comunicación diaria, y creado artificialmente para las composicionesseudoliterarias de los aficionados payos, su única fuente de documentación.

Pero el impedimento más grave es nuestro desconocimiento de registros en caló. Como se verá, los diccionarios de caló nunca informan sobre la pertenencia de las unidades léxicas a los diversos registros o niveles de uso y no es probable que recogieran solamente el léxico gitano no marcado, estándar.

2.2.2 Los criterios de Félix San Vicente

Los criterios de San Vicente no son “doctrinales” como los de Calvo Pérez sino prácticos. Aunque en vez de “criterios para la evaluación y crítica de diccionarios” sería más adecuado hablar en este caso sobre “criterios importantes que le informan al usuario sobre la utilidad o calidad de un diccionario bilingüe” que el usuario está a punto de consultar o adquirir. A diferencia del subcapítulo anterior donde primero hicimos un resumen del armazón teórico y los criterios y propuestas de evaluación esbozados por el autor a partir de este, aquí iremos comentando las diversas características y las contrastaremos directamente con la realidad de los diccionarios de caló.

En primer lugar menciona San Vicente (1996: 81) los rasgos externos del volumen:

- a. Diseño y composición general: partes en las que está dividido, número de páginas [...] total y parcial por lengua, columnas por página, ilustraciones;
- b. “principios del diccionario”: presentación, prólogo, introducción, normas de empleo, marcas de abreviaturas (para una o dos lenguas);
- c. “finales del diccionario”: anexos y apéndices de distinto tipo [...], gramática [...], cuadros verbales, listas de verbos irregulares, listas de locuciones verbales e idiomáticas, proverbios y refranes, etc.

A continuación menciona San Vicente (1996: 82) otro dato importante para el usuario: si las abreviaturas están hechas para una o dos lenguas, en qué lengua se halla el metalenguaje, en la L_1 o en la L_2 o en ambas según la parte, y si el usuario puede rápidamente llegar a conocer si se trata de obras para la comprensión de la L_2 o para su comprensión y producción; es decir, si estamos ante diccionarios activos o pasivos, según la lengua de partida y la lengua meta, tal como hemos visto el fenómeno en la cita del manual de Córdoba Rodríguez (2001: 110; vid. *supra*).

Todas estas características las tendremos en cuenta para la descripción externa de los volúmenes pero no las tomaremos como criterios para la evaluación de los diccionarios de caló, dado que en nuestro caso nos estamos enfrentando a diccionarios de autor y no a proyectos editoriales, así que la responsabilidad por rasgos como división por columnas, ilustraciones, etc., no la podemos atribuir a los autores sino a las imprentas —salvo casos donde el autor fue a la vez impresor, como Enrique Trujillo (Trujillo 1844) o Ramón Campuzano (Campuzano 1980 [1848]); un caso especial es el del *DHM/DHU* que es anónimo y donde sí estamos ante un proyecto editorial—.

En el siguiente capítulo, cuando hablemos sobre la “Composición de volumen” (3.1.1.) dentro de las características comunes que tienen (casi) todos los diccionarios de caló, veremos que a veces en los “principios” y “finales del diccionario”, como los denomina San Vicente, no encontramos partes dedicadas a la orientación del usuario o de interés metalexigráfico —modelos de empleo, explicaciones de abreviaturas, prólogo—. Tampoco son frecuentes los cuadros gramaticales o listas de unidades fraseológicas. Lo que suele figurar en los comienzos y finales de los volúmenes son capítulos con información histórica —a veces más bien leyendas infundadas o tópicos, hasta “leyendas negras”—, relatos, poesías, brindis, maldiciones gitanas, etc., o sea una amplia gama de materiales folklóricos y costumbristas.

Los criterios aducidos a continuación ya prestan atención a los aspectos interiores de los diccionarios bilingües. En primer lugar menciona el autor el contenido de las entradas, es decir, los artículos que siguen después del lema. Para nuestra sorpresa —y en evidente contraste con las preocupaciones sobre este asunto que hemos detectado, por ejemplo, en los trabajos de Werner—, San Vicente no aporta ningún comentario sobre la naturaleza de los equivalentes, pero ofrece amplios comentarios sobre las marcas (1996: 82):

El número de las marcas no es siempre índice de calidad. Corresponde al arbitrio de sus autores, sobre todo en ámbito técnico-científico y enciclopédico-cultural, establecer, en muchas ocasiones, si una palabra puede aparecer sin marca; las funciones de marcas las suplen los ejemplos y los indicadores semánticos entre paréntesis.

En nuestro caso concreto, el arbitrio de los autores de los diccionarios de caló se ha materializado en la ausencia de cualquier tipo de marcas —salvo las indicaciones gramaticales referentes al lema—. Desde el punto de vista moderno es con toda seguridad un fallo garrafal de técnica lexicográfica pero como está generalizado en todos los diccionarios de caló, sería algo repetitivo señalar en todos los casos que “el diccionario falla al usuario por no ofrecer ninguna información sobre el uso”. Creemos suficiente comentar el tema con más detalle en el capítulo dedicado a los rasgos generales de sus microestructuras.

Otro punto que comenta San Vicente son las unidades léxicas lematizadas en la nomenclatura. Aparte de las palabras léxicas y las gramaticales, los diccionarios de caló inventarían sin ningún reparo también los nombres propios y los geográficos. Los principios de la lexicografía moderna —tanto monolingüe como plurilingüe— sugieren lematizar en estos casos solamente aquellos que forman parte de las unidades fraseológicas,

así que este punto sería desde el punto de vista moderno claramente criticable. No obstante, no olvidemos que el siglo XIX, cuando originaron los diccionarios de caló, era la época cuando nacieron los diccionarios enciclopédicos donde primaba el criterio cuantitativo, enraizado en la mente de muchos usuarios hasta hoy día.

Otros tipos de entradas, muy útiles para los usuarios por su carácter didáctico, como los plurales irregulares de los sustantivos, formas irregulares de verbos o remisiones a formas consideradas más correctas, no se dan en el material estudiado, aunque seguro que sería oportuno; la única excepción son las remisiones a otros lemas, pero suponemos —nunca se especifica el asunto en los diccionarios donde ocurre— que se trata de remisiones a sus supuestos sinónimos. Aparece el fenómeno sobre todo en los diccionarios de Campuzano 1980 [1848] y D. A. de C. 1851¹⁹, en menor medida también en Rebolledo 2006 [²1909]. La lematización de palabras truncadas tampoco se atestigua, hecho que no sorprende; y buscar —y tomar como criterio de evaluación— la presencia de las abreviaturas, siglas y formas lexicalizadas de marcas comerciales y registradas sería ya absurdo.

El último criterio que menciona San Vicente en su repaso por las características y puntos de interés en los diccionarios bilingües es la ordenación de las acepciones, dato sumamente relevante. En los diccionarios de caló nunca se ofrece ninguna información al respecto.

Si sumamos pues los criterios de evaluación de los diccionarios bilingües formulados aquí por San Vicente, creemos que los siguientes podrían ser relevantes para nuestro propósito: carencia de marcas —aunque hemos dicho que es un rasgo generalizado—, lematización indiscriminada de palabras léxicas y onomásticas y falta de especificación de la ordenación de los equivalentes.

Ahora bien, aunque tiene toda la razón San Vicente (1996: 84) cuando dice que:

Entre las obras científicas y las lingüísticas en particular, tal vez los DGB [‘diccionarios generales bilingües’] sean las que han presentado un grado de arbitrariedad más alto en cuanto que sus autores efectuaban un elevado número de elecciones que dependían de apreciaciones personales y de la indeterminación de su contenido y uso;

debemos tener en cuenta que estamos a punto de aplicar criterios modernos a obras de épocas pretéritas cuando los repertorios bilingües no se tomaban como algo digno de reflexión teórica sino como algo eminentemente práctico, según se pronunciaba Werner. Los criterios de San Vicente pueden ser útiles para nuestros propósitos pero nunca debemos olvidar que fueron formulados pensando en otros tipos de diccionarios bilingües.

19) El cual se puede considerar, de hecho, como una versión algo enmendada del de Campuzano; para más detalles, véase Buzek 2009b. En estos dos diccionarios las remisiones son repetitivas —más de tres seguidas— y frecuentemente forman cadenas locas y a veces hasta desembocan en círculos viciosos —cuando una remisión remite al lema del que se partía— o en pistas perdidas.

2.2.3 Los criterios de Günther Haensch

Los textos teóricos y críticos del ilustre lexicógrafo alemán son famosos por su impecable rigor científico y también por la claridad para explicar las cosas —aunque esto puede ser subjetivo—. Se nota que los postulados teóricos que formula están avalados por muchos años de experiencia. Cuando presenta un dictamen crítico sobre algún diccionario u ofrece alguna observación teórica, no estamos en absoluto oyendo el sermoneo de un “teólogo” sino que hablan en estos momentos los años de experiencia de un “misionero”.

A continuación vamos a resumir, e ir señalando posibles aplicaciones a nuestro corpus de diccionarios de caló, dos propuestas suyas de valoración de diccionarios bilingües, ambas aparecidas en un lapso temporal bastante breve, lo que apunta a la necesidad que siente el autor por la cuestión de ofrecer unos criterios coherentes para la crítica y evaluación de los diccionarios bilingües del español. Antes de entrar en detalles, cabe otra vez observar que ambas están pensadas para los diccionarios bilingües modernos, así que hay que proseguir con cautela.

2.2.3.1 Los criterios para la crítica de diccionarios (Haensch 1997)²⁰

Se trata de una guía eminentemente práctica para la crítica de diccionarios —actuales, por supuesto— pero útil también para comentar los diccionarios antiguos.

Se quiere empezar por la presentación de los datos bibliográficos y la descripción externa del volumen en general, ya que “[e]stos datos muy prosaicos son necesarios para que el futuro usuario de un diccionario pueda hacerse una idea del marco material dentro del cual se desarrolla el inventario lexicográfico” (Haensch 1997: 237).

Prosigue el texto con el tema de la caracterización tipológica. No obstante, dada la naturaleza de nuestro corpus lexicográfico, allí las posibilidades de análisis se verán bastante limitadas. Aquí nos interesará primordialmente todo lo referente al sistema lingüístico en que se basa la obra, es decir, “¿Qué fuentes han servido de base para la elaboración del diccionario?, ¿una obra de un autor o su obra completa, el idiolecto del lexicógrafo, un corpus sacado de fuentes escritas (textos, cuestionarios) u orales (encuestas), o bien diccionarios monolingües (para la elaboración de los diccionarios plurilingües)?” (Haensch 1997: 238).

Otro punto de interés sería la selección del vocabulario (vocabulario general o parcial), ya que los diccionarios de caló comparten algunas características con los diccionarios de jergas y, a la vez, parecen tener en común algunos rasgos con los diccionarios para finalidades específicas. Y en cuanto al tema de la clasificación de los materiales léxicos, aunque la referencia pueda parecer algo redundante, ya que todos los diccionarios de caló ofrecen una ordenación semasiológica (alfabética), cabe apuntar que hay algunos que insertan apartados con ordenación temática.

20) Según apunta el investigador alemán, se trata de una versión adaptada de un trabajo anterior —“con una serie de modificaciones y recortes” (Haensch 1997: 237)—, aparecido bajo el título “La crítica de diccionarios” en el *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 1985-1986, nº 6-7, págs. 53-62. Dado que la versión con la que trabajamos es más reciente, hemos decidido dejar de lado la versión original.

A continuación introduce Haensch algunos puntos referentes a la evaluación formal —cuantitativa y cualitativa— del diccionario. Los elementos que figuran aquí bajo el índice de “Descripción de la macroestructura del diccionario” son los mismos que San Vicente (1996: 81) agrupa bajo el epíteto “rasgos externos del volumen”. Son el prefacio, introducción, anexos y suplementos que en nuestro material de estudio no suelen tener carácter metalexicográfico o pedagógico —no le informan al usuario cómo manejar el diccionario— sino historicista, anecdótico o costumbrista. Las listas de abreviaturas usadas —si aparecen— ofrecen solo las formas desarrolladas, sin más explicación, y los cuadros gramaticales, igual que los paradigmas de conjugación, no se insertan en todos los repertorios estudiados.

En el análisis de la microestructura tenemos que partir de la presuposición de que los usuarios han sido siempre los de la L₁, el español, y los diccionarios fueron confeccionados expresa y exclusivamente para ellos. Nuestra reflexión se centrará en el hecho de si los diccionarios les ofrecen suficiente información, como la gramatical, la de nivel de uso —no ofrecen ninguna, ya lo hemos mencionado—, elementos sintagmáticos y paradigmáticos, etc. En resumidas cuentas, prestaremos atención a la posible *utilidad* de estas obras en práctica.

Después de atender a los distintos elementos de la tipología y la macro y microestructura del diccionario estudiado, Haensch nos invita a proceder a la evaluación del contenido. Propone reflexionar sobre la selección de entradas (1997: 241):

¿[H]asta qué punto es acertada la selección de los materiales léxicos? ¿Ofrece las unidades léxicas que corresponden a la extensión de la obra? [...] En otras palabras, el autor de la reseña tendrá que preguntarse si falta o sobra algo, teniendo en cuenta siempre la finalidad, el grupo de destino y la extensión del inventario léxico que se reseña.

Todas estas preguntas nos las tendremos que hacer también nosotros; la selección del material léxico es una cuestión vital y acrónica concerniente a cada diccionario y no desaparecerá de la mente del usuario hasta que no sea destruida la última copia del diccionario estudiado y desaparezca definitivamente la posibilidad de consultar la obra.

Un asunto no menos importante es la explicación de las unidades léxicas. Aquí cabe preguntarse: “Son correctos o exactos los equivalentes? ¿Se destacan bien los casos en que una unidad léxica tiene sólo un equivalente aproximativo en otra lengua o se puede traducir tan solo con una perífrasis o definición?” (Haensch 1997: 242). Aquí nuestros comentarios se verán dificultados por el hecho de que el caló —caló escrito— nos ha llegado en forma de torso y nunca se señala la connotación, solo la denotación. Lo que es sospechoso es la falta de perífrasis o definiciones, como si a cada lema le equivaliera uno o incluso varios equivalentes, hecho harto improbable que a veces ni siquiera se encuentra entre lenguas muy cercanas.

Las ilustraciones las dejaremos de lado, ya que no hay ilustraciones²¹ en el corpus lexicográfico estudiado, y llegamos al último punto de nuestro recorrido por los criterios de

21) Salvo los inevitables grabados de Gustavo Doré introducidos en algunas ediciones facsímiles: en Campuzano 1980 [1848] o en la portada de Rebolledo 2006 [1909].

evaluación y crítica lexicográficas de Haensch 1997, que es la tipografía. Puede parecer un criterio accidental, falta de rigor científico, pero debemos darnos cuenta de que las faltas de imprenta, si son muchas, pueden inducir al usuario al error. Otro aspecto de la tipografía es la legibilidad y la distinción de las diversas partes del artículo lexicográfico para una orientación más fácil del usuario en el diccionario (pág. 243):

¿Es de fácil lectura el diccionario? ¿Es demasiado pequeña la letra? ¿Se distinguen bien por la tipografía el lema, las distintas indicaciones fonéticas, ortográficas, gramaticales, de uso, etc. de la definición o explicación (en el caso de diccionarios bilingües: de los equivalentes en otra(s) lengua(s)? ¿Qué tipos de caracteres se han utilizado (negrita, redonda, cursiva, versalita, espaciado, etc.)?

Al final del capítulo Haensch llega al momento en que hay que pronunciar el juicio crítico final y postula (1997: 243): “[t]eniendo en cuenta todos los aspectos positivos y negativos del diccionario u otro inventario lexicográfico que se reseña: ¿se podrá recomendar sin o con restricciones o, por el contrario, se tendrá que rechazar?” Si siguiéramos estrictamente todos los criterios del investigador alemán, nuestra respuesta en la vasta mayoría de los casos sería negativa, pero de esta manera desvirtuaríamos los diccionarios de caló de su contexto histórico y les exigiríamos cosas que hoy no pueden cumplir. Nuestro propio juicio final sería pues más modesto y se contentaría con responder a la pregunta de si el diccionario o el vocabulario concretos le podrían ser útiles al usuario, si piensan en sus necesidades —aunque fueran solo algunas, las más básicas—.

2.2.3.2 El cuestionario para caracterizar y valorar diccionarios bilingües (Haensch 2003-2004)

Si en Haensch 1997 el investigador alemán ofrecía una guía minuciosa para la evaluación y crítica de diccionarios —el capítulo estaba pensado como una hoja de ruta para futuros reseñadores de diccionarios—, aquí ofrece unos criterios básicos, o “de urgencia”, para que el usuario sepa valorar con relativa rapidez un diccionario bilingüe y pueda decidir casi en el instante si le sirve para sus propósitos o no. El ilustre lexicógrafo presta atención en este artículo a las cuestiones básicas —eminentemente prácticas— y aunque el texto es bastante escueto y va por puntos, no se le puede acusar de ser superficial. Bajo la estructura esquelética se halla un fuerte armazón metodológico edificado a base de práctica intensa de lexicografía ejercida durante muchos años. No es de extrañar que algunos puntos coincidan con los expuestos en Haensch 1997 —no en vano ambos textos vienen de pluma de la misma persona— pero aquí la atención está enfocada exclusivamente sobre los diccionarios bilingües²².

22) El estudio parece encaminado a ofrecer al usuario unos criterios básicos para que este pueda desarrollar su propia evaluación de un diccionario concreto, lo que Hernández 1998 llama *crítica lexicográfica ocasional*, cuya “finalidad es la de determinar si la obra en cuestión se adecua a las necesidades de un usuario concreto, que será quien realice el análisis” (Hernández 1998: 11).

El primer punto hace referencia al grupo de destino y pregunta si el título o la introducción especifican al grupo de usuarios al que va destinado el diccionario. En esta cuestión los diccionarios de caló fallarían todos, ya que ninguno especifica esta información. En primer lugar, porque era obvio que los destinatarios serían el público hispanohablante y no el gitano —aficionados, escritores costumbristas, ¿policías?²³—. En segundo lugar, porque en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX todavía no estaba arraigada la costumbre de ofrecer información metalexigráfica dirigida al usuario en los prólogos de los diccionarios bilingües. La única información que solía aparecer era el número de entradas (y en cifras que muchas veces excedían la realidad) y las afirmaciones jactanciosas de haber superado las obras anteriores.

La introducción gramatical aparece solo en cuatro diccionarios, pero sería prematuro pensar que por ello fueran mejores que los demás; las instrucciones para el usuario, como ya hemos apuntado más arriba, se limitan a desarrollar las abreviaturas usadas sin aportar más explicación.

Las indicaciones gramaticales, otro tema importantísimo para el usuario, se ofrecen solamente para los lemas pero nunca para los equivalentes. Así pues, si el diccionario es español-caló, el usuario obtiene el equivalente gitano pero no llega a saber nada sobre el factor gramatical de la palabra gitana —es de suponer que el usuario español buscaba una voz gitana para incluirla en un discurso, oral o escrito, en caló; dejamos de lado de momento la autenticidad de enunciados de este tipo de “caló”—.

Los compuestos y fraseologismos no suelen figurar como lemas, dado que éstos son casi siempre palabras simples. La presencia de ejemplos es también escasa.

El siguiente criterio que enumera Haensch es la selección del léxico, asunto que ya hemos tratado en su anterior propuesta y donde se formulaba más acorde con nuestro propósito. Aquí Haensch enumera solo la atención que el usuario debe prestar al léxico de civilización, coloquialismos, vulgarismos y americanismos usuales.

A continuación introduce el tema de la fiabilidad de los equivalentes y pregunta: “¿Son fiables los equivalentes en la lengua de destino que da el diccionario? Hasta en buenos diccionarios hemos descubierto equivalencias incorrectas” (Haensch 2003-2004: 136). La fiabilidad de los equivalentes es un tema bastante delicado y preocupante en los diccionarios de caló. Según veremos en los capítulos que siguen, encierran en sus páginas muchas palabras inventadas a propósito, sin ningún fundamento real ni uso alguno. También inventarían muchas voces de la germanía áurea, lo que es otro tópico. Proponemos pues tratar el tema de la fiabilidad de los equivalentes en conjunto con el tema de la selección del léxico, ya que las nomenclaturas caló-españolas se solían simplemente trasvasar —sospechamos— en las españolas-caló.

Abreviaturas y siglas como lemas aquí no vienen al caso.

En el ámbito de la microestructura Haensch llama la atención a la acotación exacta de las distintas acepciones de una palabra y enumera que estas delimitaciones se pueden hacer mediante marcas o glosas. Allí radica, a nuestro parecer, uno de los problemas más graves de los diccionarios de caló, ya que —según ya hemos mencionado y como

23) Véanse los curiosísimos libros de Serrano García 1935 o García Ramos 1994.

volveremos a ver con más detalle en varias ocasiones en los capítulos que siguen— los diccionarios de caló nunca ofrecen ninguna información sobre el nivel de uso, lo que da a entender —a primera vista— que siempre estamos ante léxico no marcado, estándar, hecho del que no estamos nada seguros.

La cuestión del orden alfabético no nos interesa, todas las obras que estamos manejando separan CH y LL como letras independientes. Pero prestaremos atención al orden alfabético cuando hablemos de la ordenación de entradas dentro de la descripción externa del volumen y después en la evaluación final, ya que los frecuentes saltos del orden dentro de las letras a veces dificultan, o hasta imposibilitan, la búsqueda.

Los últimos dos puntos que trae Haensch, a saber: las “innovaciones en los diccionarios bilingües”, como impresión en color, recuadros con problemas gramaticales (uso del subjuntivo, etc.), léxico de civilización (*flamenco*, *paella*, *botellón*), falsos amigos; u otros extras como breve introducción a la civilización de los países cuyas lenguas vienen emparentadas en el diccionario, una guía de conversación o modelos de cartas privadas y comerciales, aquí no interesan o, mejor dicho, no se tomarán como criterios de evaluación. Preferimos limitar nuestra evaluación —si se puede llamar así— al contenido de los diccionarios en cuestión, las nomenclaturas y sus correspondientes microestructuras. Las partes externas las consideraremos aparte. Algunos de los “extras” mencionados, como modelos de cartas, guías de conversación, etc., se documentan en algunos volúmenes pero, en vez de “extras” para facilitar el uso en las situaciones de comunicación diarias, se trata de material de carácter costumbrista.

2.2.4 Los criterios de María Teresa Fuentes Morán, Joaquín García Palacios y Jesús Torres del Rey

Los investigadores salmantinos resumen al principio de su aportación —como no ha podido ser de otra manera— algunas propuestas anteriores y luego formulan una interesante serie de criterios, partiendo siempre desde la posición del usuario y no desde los criterios “externos” —muy útiles, por cierto—, adoptados por los autores hasta ahora citados.

Pero antes de proceder a los criterios de evaluación que ofrece el equipo salmantino, permítasenos un pequeño inciso para completar el panorama de la crítica lexicográfica. Aparte de los criterios “externos” que ya hemos mencionado y prescindiendo de los dictámenes impresionistas de algunos reseñadores —que, no obstante, han sido muy frecuentes en el pasado—, cabe mencionar otro método de análisis, muy eficiente para los diccionarios modernos de lenguas vivas pero que es inaplicable a los diccionarios de lenguas muertas o moribundas, como el caló. Se resume como sigue (Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005: 72):

Un método de análisis que logró una aceptación muy generalizada es el de la consulta de la obra lexicográfica a partir de situaciones de uso reales o en las que se emulan situaciones reales; estas consultas las puede hacer el propio reseñador o evaluador —con los

condicionamientos que esto supone— o pueden hacerlas usuarios que son observados por el evaluador o bien redactan informes o protocolos de uso, que se someten posteriormente a análisis.

Es evidente que una metodología como esta no sirve para nuestros propósitos.

Volvamos después del inciso complementario a lo que nos preocupa ahora, que es la metodología ensayada por Fuentes Morán, García Palacios y Torres del Rey. Como ya hemos adelantado, su propuesta se orienta —como se puede esperar— a la crítica y evaluación de los diccionarios actuales pero, a diferencia de las propuestas de Haensch, San Vicente o Calvo Pérez repasadas más arriba, no se parte aquí de los criterios externos e internos del diccionario evaluado para preguntarse si estas o aquellas características pueden ser útiles al usuario, sino se formula la pregunta al revés: ¿cuáles son las prioridades y necesidades del usuario?; ¿qué espera del diccionario? Porque son las exigencias de usuarios las que deberían motivar la evolución e impulsar la mejora de los diccionarios. Presentan los autores su propuesta de evaluación como sigue (Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005: 70):

No pretendemos evaluar o valorar obras del pasado —aun del más próximo— con criterios que les son ajenos, pero sí constatamos la necesidad de desarrollar criterios objetivos que permitan delimitar los parámetros de medición de calidad de las obras lexicográficas. Y esto respetando sus propios principios, pero desde el punto de vista de su adecuación al estado actual del conocimiento, a las funciones que orientan a sus creadores y, muy especialmente, al papel que sus destinatarios actuales les otorgan. Pero siempre desde la perspectiva del usuario, pues es ésta la que puede proporcionarnos información certera sobre la utilidad de la obra.

Nos ofrecen pues un esquema que podría servir no solamente para la evaluación de las obras actuales —y donde la aplicación estricta de sus criterios a las obras pretéritas sería, naturalmente, forzosa y proporcionaría resultados no del todo objetivos— sino que nos da pistas para adaptar dichas pautas también para estudiar los diccionarios de otras épocas, ya que la aplicación de dichos criterios de evaluación no dependería exclusivamente de las exigencias modernas donde los diccionarios antiguos necesariamente fallarían, sino de las expectativas y exigencias de usuarios de su época de publicación; si un diccionario del pasado cumplía con las necesidades de sus contemporáneos, difícilmente lo podemos censurar por no cumplir con las del usuario moderno.

El equipo de Fuentes Morán resume su propuesta bajo dos preguntas emblemáticas que luego se desarrollan en varios puntos. La primera pregunta es: “¿Qué objeto se evalúa?” A primera vista puede parecer trivial pero hay que darse cuenta de que los autores consideran el *diccionario* como una fuente de información —una de varias posibles— a la que acude el usuario (moderno) en busca de lo que le interesa. “Por ello, es cada vez más importante valorar la capacidad del diccionario de formar parte de ese engranaje [...], de explicitar la información lingüística implícita en otras fuentes o de vehicularla” (Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005: 73).

Huelga decir que para nuestros intereses esta “pregunta” o criterio no tiene mucha importancia. En lo que concierne el caló, los diccionarios aquí estudiados suponían la fuente de información casi exclusiva; la única alternativa habría sido lo que hoy se llamaría *investigación de campo*, i.e. entrevistar a los hablantes nativos de caló, lo que ya era problemático en los tiempos de Borrow, como ya hemos comentado e inevitablemente tendremos que repetir en algunas ocasiones posteriores.

Otra pregunta versa: ¿Quién evalúa?, ¿con qué perspectiva?; y también puede parecer a primera vista algo ingenua. No obstante, bajo la aparente simplicidad se esconde una profunda reflexión encaminada hacia:

[E]ncontrar mecanismos para que el usuario, sea este quien sea, pueda valorar adecuadamente la obra que tiene en sus manos. [...] es la perspectiva del usuario el punto de referencia válido para la evaluación de la obra lexicográfica, puesto que a él va dirigida primariamente. Esto no quiere decir que se invalide la valoración del especialista o del lingüista, sino que éstos deberían en todo caso emitir su juicio adoptando el punto de vista del destinatario del diccionario (Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005: 73).

Precisamente esta sería la perspectiva que queríamos adoptar nosotros en nuestra evaluación, la de acercarnos a los diccionarios de caló no solamente desde el punto de vista del usuario habitual de diccionarios del siglo XXI, sino desde la posición de un aficionado del siglo XIX, incluso de uno con ambicionesseudoliterarias en el ámbito del caló, si la situación lo requiere.

Para poder responder las dos preguntas clave —y para poder evaluar y ofrecer mecanismos de evaluación a todos los usuarios de diccionarios que estén interesados— proponen nuestros investigadores articular los diversos posibles parámetros en tres ejes (Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005: 74):

- a. Cantidad de datos lexicográficos
- b. Calidad de datos lexicográficos
- c. #Usabilidad²⁴ del diccionario

Estos tres ejes convergen, como no puede ser de otra manera, en cada una de las consultas que pueden hacerse a un diccionario y si convergen en las consultas, es lógico que sea así también a la hora de evaluar un diccionario. Desembocan luego en cuatro preguntas determinantes:

- ¿Ofrece el diccionario suficientes datos?
- ¿Se puede encontrar fácil y rápidamente la información que se busca y que el diccionario contiene?
- ¿Son los datos inteligibles?
- ¿Permite el diccionario valorar la fiabilidad?

24) Mantenemos el símbolo que usaron los autores citado, pero se podría sustituir sin ningún inconveniente por el entrecomillado o letra cursiva para el término ‘usabilidad’.

Comentemos ahora con cierto detenimiento estas preguntas determinantes.

La primera pregunta apunta no solamente a la cantidad de lemas y acepciones —frecuente objeto de la publicad editorial— sino también a la cantidad de datos encerrados en la microestructura. En cuanto a la nomenclatura, cabe mencionar que los diccionarios de caló utilizan a veces una forma curiosa de ampliar la nómina de entradas que consiste en lematizar formas no canónicas —formas femeninas de sustantivos y adjetivos donde existe un masculino canónico, formas finitas de verbos, etc.—. En cambio, el valor informativo de los elementos de microestructura es bastante pobre en el corpus lexicográfico estudiado. Ambas observaciones aquí ensayadas, pues, entrarían en la nómina de características que le ayudarían al usuario a decidir si un repertorio de gitano-español le ofrece suficientes datos o no.

El equipo de Fuentes Morán plantea la segunda pregunta en un sentido amplio, más bien teórico-metodológico. Nosotros podemos interpretarla en el sentido literal, dado que los saltos de ordenación alfabética en varios diccionarios de caló dificultan la consulta. En otros encontramos numerosas remisiones encadenadas que a veces desembocan en círculos viciosos o pistas perdidas.

La tercera pregunta indaga en la inteligibilidad de los datos, con especial atención a las definiciones. A nuestro parecer, se refiere probablemente más bien a los diccionarios monolingües, dado que los bilingües en el pasado —y muchos también hoy en día— se limitan tan solo a ofrecer una lista de equivalentes. No obstante, en el caso de los diccionarios bilingües puede ocurrir que una simple suma de equivalentes de un lema —por fácil y rudimentario que pueda parecer— es de hecho bastante difícil de interpretar y puede despertar numerosas dudas. ¿Quiere la suma decir que todos los equivalentes son sinónimos del lema? ¿O acaso el lema debe entenderse como un total de los significados de los equivalentes? ¿O se insinúa que estamos ante una intersección de significados? En los diccionarios de lenguas modernas, vivas, las lenguas con una variante estándar bien definida y con acepciones debidamente etiquetadas en casos de apartarse de dicho estándar “[l]as acumulaciones se entienden como relaciones paradigmáticas determinadoras del sentido mediante la «intersección lógica de los sememas o contenido semántico de los definidores» (Porto 1980: 313). [...] el hecho de que uno de los sinónimos desambigüe la polisemia «exige [...] aceptar que hay un análisis sémico implícito, ya que la definición surge de la intersección de los significados de los sinónimos» (Castillo 1992: 522)”²⁵. Pero en el caso de lenguas sin estándar, como el caló, ¿cómo podemos saber que se haya efectuado dicho “análisis sémico previo”, como lo llama Castillo? Puede que en el caso de la lexicografía diletante ese análisis sea inconsciente, producto de la simple acción de definir, pero la duda —por muy pequeña que sea— queda.

La última pregunta plantea la cuestión de la fiabilidad del diccionario. Menciona sobre todo la autoría de la obra y la nómina de las fuentes utilizadas, i.e. el origen de los datos. En cuanto a la autoría, casi todos los diccionarios de caló vienen firmados, sin que esto se pudiera interpretar —según nuestra opinión— como un criterio de calidad. El anonimato al que aquí se apunta ha sido más frecuente en el ámbito de la industria

25) Ambas citas proceden de Carriscondo Esquivel (2001: 87).

editorial pero no tanto en el de la lexicografía de aficionados o la no-estándar. Por otra parte, en lo que se refiere a las fuentes utilizadas, el silencio en nuestro campo de interés está generalizado.

Los investigadores salmantinos cierran su aportación presentando una serie de indicios de fiabilidad que le pueden ayudar al usuario —y al reseñador— a responder a la última pregunta. Pero advierten a la vez de que son todos meros mecanismos externos y que “no podemos establecer una relación directa entre los indicios y la calidad de la obra” (Fuentes Morán, García Palacios, Torres del Rey 2004-2005: 78). Son los siguientes indicios:

- Coherencia formal (por ejemplo, en marcadores estructurales).
- Indicaciones sobre el origen de los datos y sobre los sistemas de procesamiento con fines lexicográficos.
- Indicaciones sobre la finalidad del diccionario y los destinatarios a los que se orienta.
- Toma explícita de postura frente a algunos aspectos (por ejemplo socioculturales).
- Indicios sobre la actualidad de los datos, etc.

Es obvio que estamos ante una serie de indicios exigibles a los diccionarios modernos pero no a los antiguos. Si se los aplicáramos tenazmente, los resultados serían en su mayoría negativos y nos podrían llevar a formular conclusiones precipitadas que serían inadecuadas, si no erróneas. Pero la propuesta de los investigadores salmantinos nos puede servir de inspiración por el hecho de mirar el diccionario con los ojos del usuario y no como un objeto para ser autopsiado por un reseñador.

2.2.5 Los criterios de Francisco M. Carriscondo Esquivel

Como ya hemos mencionado un poco más arriba, las observaciones de Carriscondo Esquivel nos recuerdan que nos estamos enfrentando a un conjunto de diccionarios de una lengua sin estándar²⁶. Nos hallamos pues ante unos diccionarios bilingües bastante peculiares. Para que podamos analizarlos seriamente, cabe indagar en primer lugar en la fiabilidad de los datos contenidos en este tipo de obras lexicográficas, lo que nos lleva directamente a preguntarnos por las fuentes de los datos recopilados para confeccionar el corpus, es decir, la base de un diccionario concreto que se pretende estudiar y evaluar.

Comenta Carriscondo Esquivel que los diccionarios de variedades no-estándar de lenguas que sí poseen, por otra parte, una variante estándar bien definida —o varios estándares regionales o “nacionales”—, como es el caso del español, comparten con los diccionarios de lenguas sin estándar, como son los inventarios de caló estudiados aquí, la condición de que los corpus para su confección deben fundarse en “textos orales, obte-

26) Para los diccionarios de lenguas sin estándar, véanse las observaciones de Bartholomew y Schoenhals 1983. Dada la naturaleza de los diccionarios de caló, es decir, su firme enraizamiento en los paradigmas del español, hemos optado por seguir los criterios de Carriscondo Esquivel pensados, en principio, para la lexicografía regional del español.

nidos por medio del trabajo de campo [...]. Los diccionarios de lenguas sin estándar son siempre bilingües²⁷, ante la ausencia de una variedad que funcione como metalengua lexicográfica” (2001: 111).

Dado que los diccionarios de caló, inventarios de una lengua sin estándar, deben compartir, según la opinión de Carriscondo Esquivel, algunos rasgos con los diccionarios de variedades no-estándar de otras lenguas, veamos primero los principales parámetros que para su análisis propone el investigador malagueño.

Menciona en primer lugar (31) “un propósito común: la necesidad de recoger el léxico no-estándar ante el temor por la pérdida de lo tradicional a consecuencia del progreso”. No obstante, a nuestro parecer, la eclosión de los diccionarios de caló se debió más bien a una simple moda del gitanismo y flamenquismo. Buena prueba de ello es la creación léxica deliberada, como veremos más adelante, inexistente en obras de carácter “documental”, como las surgidas para conservar lo tradicional. Este criterio, pues, no entra en nuestras miras.

Pero volvamos otra vez a los parámetros. Para nuestras necesidades es importante, como ya hemos adelantado, el criterio de la selección de entradas, es decir, el que lleva a la creación de un corpus textual fiable. Dicho corpus puede basarse en fuentes escritas u orales.

Las fuentes escritas aprovechables para un corpus deben ser, en principio, “contemporáneas de la fecha de elaboración de la obra lexicográfica” (32), criterio que en el caso de las variedades no-estándar no siempre se cumplía por razones variadas. Otro tipo de fuentes escritas son las literarias. En este caso, recuerda Carriscondo Esquivel (2001: 33) que:

Cada una de estas fuentes tiene un valor lingüístico distinto. Los metalexicógrafos ponen en cuarentena, por las manipulaciones a que responden, los datos que aportan los textos de la literatura llamada *dialectal* [...]. En cambio, más valor le conceden a las fuentes literarias de la tradición oral (coplas, refranes, acertijos, burlas, dichos, letras de bailes y juegos, cuentos,...), a las metalingüísticas (repertorios o cuasi-repertorios léxicos) y a las etnográficas (trabajos sobre la cultura material y espiritual de los pueblos).

Ahora bien, como pronto veremos, una de las pocas personas que hizo un estudio de la literatura oral gitana en España fue George Borrow y lo puso en público en el volumen del *The Zincoli* (1843 [1841]). Desgraciadamente, en su afán acumulador juntó el material auténtico con el artificial ideado por la Afición, poniendo en duda constante, si no dañando en absoluto, la fiabilidad de sus datos. Huelga decir que todas las documentaciones literarias de caló recopiladas posteriormente en repertorios como los de Jiménez 1997 [²1853], Rebolledo 2006 [²1909] o Dávila y Pérez 1991 [1943] fueron probablemente compuestas por sus autores o por la Afición. La autoría genuinamente gitana de estas aportaciones —y de allí la autenticidad de los datos— es muy improbable.

27) Aunque no descartaríamos de todo las observaciones de Echenique Elizondo cuando habla de “falsos bilingües” (2008: 142) en el área de los diccionarios españoles.

En cuanto a las fuentes orales, los documentos dejan intuir que su recogida fue bastante asistemática y consistía —suponemos— en apuntar palabras o frases de labios de hablantes seleccionados seguramente sin ningún criterio previo; así se debió componer, en el siglo XVIII, el *Vocabulario* del Marqués de Sentmenat (Adiego 2002) o, a comienzos del siglo XIX, la *Lengua ethigitana, o de gitanos*, obra atribuida a José Antonio Conde (Torrione 1988). En el área estudiada existen muy pocos trabajos de campo modernos que menciona Carriscondo Esquivel como una fuente importante, y fiable, para la confección de los diccionarios de las variedades no-estándar (2001: 34). Son los de A.R.S.A 1888-1889, McLane 1977 y Gordaliza Aparicio 2001 y, que sepamos, nunca han sido aprovechados para tales propósitos.

Otros parámetros de análisis que aduce a continuación el autor citado y que cabría, sin duda alguna, considerar en nuestro propio estudio, son los criterios adoptados para dar forma gráfica a las unidades léxicas reunidas para ser lematizadas en un inventario léxico y los de ordenación de las entradas. Sin embargo, como no son criterios aprovechables para la crítica lexicográfica, vamos a tomarlos en cuenta en otros capítulos de nuestra modesta aportación.

2.2.6 Síntesis de los criterios comentados y su aplicación a los diccionarios de caló

En los párrafos que siguen procuraremos sintetizar los diversos criterios de evaluación y crítica de diccionarios, de acuerdo con las postulaciones propuestas por los investigadores citados, y ofreceremos nuestra propia gama de parámetros que creemos pertinentes para el estudio de un tipo de diccionarios bilingües tan particulares como son los inventarios del gitano-español.

Antes de exponer los criterios nos vemos obligados a explicar la exclusión de un criterio importantísimo para la evaluación de los diccionarios bilingües, criterio que mencionan todos los autores citados, y es el grupo de destino de cada diccionario en cuestión. Es cierto que ya hemos mencionado el asunto antes, pero para que no haya malentendidos, repetimos que no tomamos en cuenta la cuestión del grupo meta porque todos los inventarios del gitano-español que aquí comentaremos —diccionarios caló-español, igual que español-caló, vocabularios también documentados en ambas direcciones, etc.— se dirigen sola y exclusivamente al público hispanohablante²⁸.

Opinamos, por tanto, que no es necesario considerar la *usabilidad* de los inventarios estudiados, término procedente del ámbito de la informática que no hace referencia solo a la utilidad del repertorio sino también a sus posibles usuarios, al público potencial y sus necesidades. Como la metodología de los lexicógrafos del caló parece haber sido intuitiva y probablemente no se basaba en ninguna reflexión teórica previa, tampoco es probable que hayan reflexionado sobre las necesidades de los usuarios potenciales de sus obras. De allí se desprende que nos limitaremos en nuestros análisis solo a la utilidad

28) Incluso el vocabulario de Borrow publicado en *The Zincoli* (1843 [1841]); buena prueba de ello es la exclusión del vocabulario en las ediciones posteriores, como la de la editorial londinense Dent, del 1914.

de las obras en cuestión, en el sentido de su “posible utilidad práctica para un usuario hispanohablante”. Está claro que intentaremos limitar nuestros juicios a la realidad de los diccionarios bilingües de la época y procuraremos ver los diccionarios de caló —sobre todo los decimonónicos— a través del prisma de lo habitual en aquel entonces. Aquí huelga decir que necesariamente tenemos que omitir este punto del análisis en el caso de los manuscritos antiguos publicados en las últimas décadas —Torrión 1988, Adiego 2002, o incluso Hill 1921— y tomarlo también con cierta reserva cuando hablemos de los vocabulario de caló que acompañan las obras de temática gitana o flamenca, dado que allí los vocabularios gitanos son partes complementarias y no focos de interés primario para el usuario.

Nuestros comentarios se articularán en tres conjuntos de criterios y salvo excepciones que siempre se explicitarán, se darán en el siguiente orden:

- En primer lugar, ofreceremos la *descripción externa del volumen* y los datos bibliográficos, según la taxonomía de Haensch 1997, es decir, lo que San Vicente 1996 llama “aspectos externos”. Aparte de los datos técnicos como el número de páginas, descripción de la estructuración del volumen, información sobre el número de ediciones, incluidas las facsimilares, etc., prestaremos atención, aunque no minuciosa, también a los prólogos y apéndices. Dado que prólogos y apéndices suelen ser más bien de carácter costumbrista o literario, no indagaremos en profundidad sobre sus fuentes, salvo en casos de copias obvias de obras ampliamente conocidas, como la enciclopedia de lenguas y naciones del jesuita Lorenzo Hervás y Panduro 2008 [1800-1805]. Lo que nos interesa en primer lugar es el diccionario como inventario léxico y no los *addenda* enciclopédicos y literarios de cuyo valor preferimos no opinar. Por otra parte, prestaremos atención al aspecto cuantitativo, es decir, la cantidad del léxico inventariado y su ordenación —alfabética generalmente, pero también hay algunas curiosas documentaciones de ordenación temática—. Como estamos en una parte más bien descriptiva que analítica, mencionaremos también casos de fallos de imprenta y de ordenación alfabética que en algunos casos hasta pueden seriamente dificultar el manejo de un diccionario concreto.
- A continuación procederemos al *estudio y comentario analítico* de los repertorios. Comenzaremos nuestro recorrido por la macroestructura. Nos fijaremos en la selección de vocabulario, prestando atención sobre todo a los tópicos del léxico argótico y la germanía y las peculiaridades del léxico probablemente inventado. Pero nuestros comentarios no sobrepasarían meros apuntes descriptivos —y anecdóticos— si no prestáramos atención a las fuentes de los diccionarios y vocabularios estudiados, ya que son las fuentes declaradas y críticamente manejadas las que aportan la fiabilidad a cada repertorio léxico, sobre todo en el caso de las lenguas sin estándar, como ha explicado magistralmente Carriscondo Esquivel 2001.

En el comentario sobre la microestructura ofreceremos su descripción en cada caso, como no puede ser de otra manera, pero nuestros apuntes sobre la articulación de los artículos lexicográficos, marcas, equivalencias, tipografía utilizada, etc., siempre estarán guiados por las preocupaciones de su posible utilidad práctica: ¿son los datos presentados de manera inteligible para el usuario?; ¿son suficientes para ser aprovechados con éxito?

Como vemos, si en el primer punto de nuestro estudio prestamos atención a la *cantidad* de los datos, aquí procuramos estudiar su *calidad*.

- Y a continuación precederemos a la formulación del *juicio final*, como lo llama Haensch 1997. Es obvio que no podemos exigir a las obras del pasado el cumplimiento de criterios de diccionarios modernos; ya hemos explicado por qué y volveremos a comentar el tema —inevitablemente— en varias ocasiones a lo largo de la parte teórico-metodológica de nuestro trabajo. Lo que nos preocupa es la evolución de los repertorios del gitano-español a lo largo de los años, su lugar en la historia de la lexicografía española y la cuestión de posible aprovechamiento de los datos contenidos para sus usuarios, es decir, su utilidad como repertorio de consulta.

2.3 Otros modelos lexicográficos documentados en el área de los repertorios del gitano-español

La mayoría de los repertorios del gitano-español que se han conservado y que podemos consultar hoy en día se halla en la esfera de los diccionarios y vocabularios bilingües —en ambas direcciones: caló-español o español-caló— y su ordenación es semasiológica, es decir, alfabética; si exceptuamos algún que otro tropiezo del orden alfabético, generalmente achacable a los tipógrafos e impresores que no prestaron mucha atención a la corrección de galeras.

Y aunque es verdad que los diccionarios del gitano-español forman parte inseparable de la historia de la lexicografía española, y aunque sus primeras documentaciones se suelen datar en el siglo XVI, no encontramos huellas de la variante hispánica de la lengua gitana en los diversos tipos de repertorios lexicográficos polilingües donde habitualmente entraba el español junto a otras lenguas extranjeras²⁹. Según nos consta, no se ha conservado ningún calepino ni ningún otro tipo de inventarios plurilingües —tan populares en los siglos XVI y XVII— donde una de las lenguas recogidas fuera el gitano. Probablemente el primer testimonio lexicográfico del gitano-español, un escueto vocabulario bilingüe datado en el siglo XVI y conocido como el “Léxico de Scaliger” (o “de Escalígero”), es gitano-latín. El único ejemplo de un repertorio plurilingüe sería el vocabulario trilingüe caló-inglés-español de George Borrow 1843 [1841], pero allí todos los indicios conocidos nos llevan a pensar que el trilingüismo del vocabulario no era intencionado, sino que surgió más bien sin querer, como fruto de metodología de trabajo de Borrow, cuando el británico traducía El Evangelio de San Lucas del español al caló y en la tarea le ayudaba su amigo Luis de Usoz y Río³⁰.

29) Igual que en el caso de la historia de la lexicografía monolingüe del español, sobre todo en lo que atañe a la del siglo XIX, también en el área de los repertorios áureos la bibliografía es abundante y el nivel de las aportaciones a veces varía. En lo que concierne a sus orígenes y sus primeras documentaciones, son muy ilustrativos los trabajos de Nieto 2000a y 2000b. Para la primera aproximación a la historia de los diccionarios bilingües pueden ser útiles también los trabajos de Alvar Ezquerro 2001 y algunos de los reunidos en Alvar Ezquerro 2002. Para los diccionarios multilingües áureos, véanse por ejemplo los trabajos de Acero Durández 2003 y 2008.

30) Aportaremos más detalles sobre el asunto cuando hablemos más adelante sobre el *Vocabulario* de Borrow. De momento nos limitamos a remitir al lector al artículo de Adiego y Martín 2006.

No obstante, podemos encontrar en el ámbito de los repertorios del gitano-español un tipo curioso de obras lexicográficas donde sobre el dictamen férreo del restrictivo orden alfabético primaba la ordenación temática. Nos estamos refiriendo, claro está, al modelo de las *nomenclaturas*.

Las nomenclaturas son repertorios con una historia muy larga. Alvar Ezquerro (1993b: 277) apunta que “[s]u origen hay que buscarlo en los intentos de clasificar el saber enciclopédico, entre los que ocupan un lugar privilegiado las *Etimologías* de San Isidoro, antes de la generalización del orden alfabético”, dado que la aparición de este fue tardía. “[A]ntes, el mundo y las palabras que servían para designarlo debían ser ordenados por los criterios que determinaban la realidad extralingüística o la idea que se tenía de ella” (Ayala Castro 1992: 437).

En cuanto a su tipología, podemos decir, junto con Alvar Ezquerro (*ibid.*), que las nomenclaturas forman parte de:

[Los] repertorios que ordenan sus materiales de acuerdo con el contenido —o con la cosa designada—, no con la forma [...]. En las nomenclaturas el vocabulario aparece ordenado por materias, si bien no siempre de la misma manera, ni bajo los mismos criterios, como es lógico, ni el número de voces que aparece en ellos es constante.

Para resumir la cuestión, son pues inventarios “que ordenan sus materiales de acuerdo con el contenido o con la cosa designada y no con la forma de los términos consignados” (Ayala Castro, *ibid.*).

Las nomenclaturas comparten varias características con otros repertorios ordenados onomasiológicamente, pero a diferencia de muchos de ellos, nunca han aspirado a abarcar la totalidad del vocabulario. Se limitan a inventariar solamente, como señala Alvar Ezquerro (1993b: 287):

[P]arcelas reducidas y delimitadas. Su finalidad es eminentemente didáctica, motivo por el que suelen acompañar a los instrumentos de enseñanza de lenguas (gramáticas, diálogos, e incluso algún que otro diccionario) [...]. No pretenden organizar el mundo que nos rodea, sino tan solo ofrecerlo sin un gran trasfondo científico, [...] no tienen como finalidad la de presentar palabras con significado afín o igual, sino la de poner próximas voces cercanas por lo designado, no necesariamente por el significante o por el significado como ocurre en los demás diccionarios.

Aquí conviene observar que si aparecen a lo largo de la historia de la lexicografía gitano-española documentos ordenados temáticamente que recuerdan el modelo de las nomenclaturas no es muy probable que se les pueda atribuir una finalidad didáctica —esta la hallamos tan solo en los materiales modernos, explícitamente dedicados a la enseñanza del gitano-español³¹—. Su función fue, según nuestra opinión, “la de poner

31) Dudamos igualmente de una interpretación así incluso en los casos de los capítulos temáticos incluidos en los diccionarios de Dávila y Pérez 1991 [1943] o de Duval 2003, por razones que aportaremos más adelante cuando hablemos de ellos con más detenimiento.

próximas voces cercanas por lo designado”, como señala Alvar Ezquerro en la cita reproducida un par de líneas más arriba. Nos estamos refiriendo aquí a los manuscritos del Marqués de Sentmenat (Adiego 2002) y Conde (Torrione 1988).

Queríamos finalizar nuestra breve apostilla sobre las nomenclaturas con una observación sobre la evolución de la recogida de varias clases de palabras en las nomenclaturas. Observa Ayala Castro (1992: 443) que en las primeras nomenclaturas —en los siglos XVI y XVII— se recogían preferentemente sustantivos y adjetivos, “en el siglo XVIII entraron los verbos, en el XIX, época de aparición de nuestros diccionarios enciclopédicos, los nombres propios”. Otro dato que constata la autora malagueña, pero sin ofrecer ninguna explicación, concierne el número de lenguas juntadas en un volumen: “el número de lenguas tratadas en las nomenclaturas ha ido decreciendo, las más antiguas recogían, en ocasiones, hasta diez lenguas, mientras que las más recientes son, en la mayoría de los casos, bilingües” (Ayala Castro 1992: 443)³².

Si el gitano-español no apareció nunca “oficialmente” en las nomenclaturas habitualmente estudiadas junto al español y otras lenguas, el hecho se podría explicar, según nuestra opinión, por la situación marginada de los gitanos españoles y el nulo prestigio de su lengua en la sociedad española a través de los siglos. El desinterés hacia la lengua gitana estaba generalizado y —según hemos visto— el idioma gitano incluso se identificaba con el argot de la delincuencia. Y el panorama no cambió hasta que apareció en el escenario George Borrow.

32) Tampoco en este caso queríamos cargar el texto con excesivas referencias bibliográficas que nada en realidad aportarían al tema que primariamente nos interesa. La única excepción podría ser otra aportación de la investigadora malagueña, Ayala Castro 1998, dado que versa sobre las nomenclaturas publicadas en el siglo XIX.